

## **Faltan ordenanzas y otros perfiles del personal de administración y servicios en los centros educativos de Melilla y sin embargo pareciera que no hay consecuencias.**

Si falta una pieza del engranaje la maquinaria se resiente. Y si faltan varias...

El Centro de Educación de Personas Adultas cuenta en plantilla con 4 ordenanzas de los cuales tan solo uno de ellos, por razones varias, está en activo en la actualidad. Desde hace más de seis meses el centro no cuenta con la plantilla completa de ordenanzas. Las ausencias justificadas de este personal no se han ido sustituyendo conforme se iban sucediendo por parte de los responsables, es decir, por parte de la Administración Pública.

Es esta situación la que ha provocado que la Dirección del centro se haya visto obligada a adoptar la decisión de cerrar sus puertas por la tarde durante la semana que viene y pasar a atender a su alumnado de forma telemática. Una penosa decisión que no le ha quedado más remedio que adoptar por no poder atender debidamente las aperturas y cierres de sus instalaciones en el horario vespertino.

Otros centros e institutos como el Conservatorio, el Virgen Victoria, el Leopoldo Queipo, etc. de la ciudad también adolecen de la falta de una o varias piezas del engranaje y siguen funcionando a base de forzar otros recursos, los que siempre están ahí, profes y equipos directivos que echan más horas de las que les corresponde.

Desde SATE-STEs decimos basta ya. No admitimos excusas. Pongan remedio a la falta de personal en los centros. Ya sea por lo que sea, la burocracia, las mesas de contratación, la firma de la subsecretaria, del Visto Bueno del Interventor, de la abogacía del Estado, etc. etc. ¡Esto es inadmisibile!

Pedimos que nuestros compañeros y compañeras de los centros educativos de Melilla no tengan que hacer ni una hora extra más por la falta de previsión en la contratación de cualquier sustituto o sustituta. Ya sea docente o del personal de administración y servicios, ya sea dependiente del Ministerio de Educación o de cualquier otro.

Porque Sí que hay consecuencias.

En Melilla, 21 de noviembre de 2024.

Elvira Sánchez. Por el Secretariado de SATE-STEs